

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD  
NIT 800118954-1  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
A DICIEMBRE 31 DE 2023 - 2022  
Cifras en miles de pesos

ACTIVO					PASIVO						
cod		2023	2022	VARIACION	%	cod		2023	2022	VARIACION	%
	<b>CORRIENTE</b>	<b>9.626.530</b>	<b>9.033.883</b>	592.647	6,56		<b>CORRIENTE</b>	<b>1.182.313</b>	<b>2.761.045</b>	-1.578.732	-57,18
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	2.079.016	1.261.395	817.621	64,82	24	CUENTAS POR PAGAR	1.150.458	1.694.563	-544.105	-32,11
1110	Depositos en Instituciones Financieras	2.079.016	1.261.395	817.621	64,82	2401	Adquisicion bienes y servicios nacionales	727.135	1.428.588	-701.453	-49,10
1132	Efectivo de uso Restringido			0		2407	Recursos a favor de Terceros	94.346	86.810	7.536	8,68
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADO	6.868.200	6.811.894	56.306	0,83	2424	Descuentos de Nómina	7.545	5.158	2.387	46,28
1223	Inversiones de administracion de liquidez a costo amortizado	6.868.200	6.811.894	56.306	0,83	2490	Otras Cuentas por Pagar	321.432	174.007	147.425	84,72
13	CUENTAS POR COBRAR	679.314	960.594	-281.280	-29,28	27	PROVISIONES	2.963	1.037.590	-1.034.627	-99,71
1319	Prestacion de servicios de salud	70.927	22.607	48.320	213,74	2790	Provisiones Diversas	2.963	1.037.590	-1.034.627	-99,71
1322	Administracion del Sistema de Seguridad Social	480.157	893.836	-413.679	-46,28	29	OTROS PASIVOS	28.892	28.892	0	0,00
1384	Otras cuentas por Cobrar	156.164	73.591	82.573	112,21	2903	Depósitos Recibidos de Terceros (Garantía)	28.892	28.892	0	0,00
1386	Deterioro Acumulado de cuentas por cobrar	- 27.934	- 29.440	1.506	-5,12						
	<b>NO CORRIENTE</b>	<b>51.937</b>	<b>59.048</b>	-7.111	-12,04		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.182.313</b>	<b>2.761.045</b>	-1.578.732	-57,18
16	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	51.937	59.048	-7.111	-12,04		<b>PATRIMONIO</b>				
1655	Maquinaria y Equipo	9.787	9.787	0	0,00	31	PATRIMONIO DE LA ENTIDADES DE	8.496.153	6.331.886	2.164.267	34,18
1660	Equipo Médico y Científico	34.863	35.030	-167	-0,48	3105	Capital Fiscal	2.319.997	2.340.484	-20.487	-0,88
1665	Muebles, Enseres y Eq. Oficina	70.242	70.492	-250	-0,35	3109	Resultados de Ejercicios Anteriores	3.991.402	3.878.882	112.520	2,90
1670	Equipos Comunic.y Computacion	79.061	79.061	0	0,00	3110	Resultado del Ejercicio	2.184.754	112.520	2.072.234	1841,66
1680	Equipo Comedor, Cocina Desp y Hoteleria	2	2	0							
1681	Bienes de Arte y Cultura	772	772	0							
1685	Depreciacion Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo	- 142.790	- 136.096	-6.694	4,92						
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.678.467</b>	<b>9.092.931</b>	585.536	6,44		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>9.678.466</b>	<b>9.092.931</b>	585.535	6,44
							<b>CUENTAS DE ORDEN ACREADORAS</b>				
						91	Pasivos Contingentes	81.648	81.648	0	0,00
						9190	Otros Pasivos Contingentes	81.648	81.648	0	0,00
						99	Acreedoras por Contra (Db)	81.648	81.648	0	0,00
						9905	Pasivos Contingentes por el contrario (Db)	81.649	81.649	0	0,00

  
MARTHA SOFIA GONZALEZ INSUASTI  
Rectora  
CC 30738251

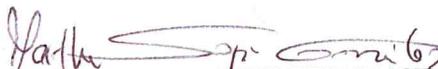
VIGILADO  
Supersalud 

  
ALEXANDRA JIMENA ESPAÑA ENRIQUEZ  
Contador TP-240615-T

Elaboró: Andrea P. Guerrero B. 

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD  
NIT 800118954-1  
ESTADO DE RESULTADOS  
1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 - 2022  
Cifras en miles de pesos

	2023	2022	VARIACION	%
INGRESOS OPERACIONALES	7.899.357	6.744.294	1.155.063	17,13
41 INGRESOS FISCALES	2.301,00	2.667,00	- 366	-13,72
4110 Contribuciones, Tasas e Ingresos No Tributarios	2.301,00	2.667,00	- 366	-13,72
43 VENTA DE SERVICIOS	7.897.056	6.741.627	1.155.429	17,14
4312 Servicios de Salud	7.897.056	6.741.627	1.155.429	17,14
COSTO DE VENTAS	6.745.565	6.165.083	580.482	9,42
63 Costo de ventas de servicios	6.745.565	6.165.083	580.482	9,42
6310 Servicios de salud	6.745.565	6.165.083	580.482	9,42
GASTOS OPERACIONALES	147.595	1.150.130	- 1.002.535	-87,17
51 De Administracion Y Operacion	138.373	162.306	- 23.933	-14,75
5111 Generales	110.190	137.171	- 26.981	-19,67
5120 Impuestos, Contribuciones y Tasas	28.183	25.135	3.048	12,13
53 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	9.222	987.824	- 978.602	-99,07
5347 Deterioro de Cuentas por Cobrar	-	1.507	- 1.507	-100,00
5360 Depreciacion de Propiedades, Planta y Equipo	9.222	9.992	- 770	-7,71
5373 Provisiones Diversas	-	976.325	- 976.325	-100,00
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	1.006.197	- 570.919	1.577.116	-276,24
48 OTROS INGRESOS	1.178.996	683.485	495.511	72,50
4802 Financieros	1.055.819	518.121	537.698	103,78
4808 Ingresos Diversos	113.553	165.364	- 51.811	-31,33
4831 Reversion de Provisiones	9.624	-	9.624	100,00
58 OTROS GASTOS	439	46	393	854,35
5802 Comisiones	439	-	439	100,00
5890 GASTOS DIVERSOS	-	46	- 46	-100,00
	148.034	1.150.130		-87,13
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2.184.754	112.520	2.072.234	1841,66

  
MARTHA SOFIA GONZALEZ INSUASTI  
Rectora

VIGILADO  
Supersalud 

  
ALEXANDRA JIMENA ESPAÑA ENRIQUEZ  
Contador TP-240615-T

Elaboró: Andrea P. Guerrero B. 



# Universidad de Nariño

**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

## NOTA 1. Notas a los Estados Financieros del FONDO DE SEGURIDAD EN SALUD EN SALUD a 31 de diciembre de 2023

### 1.1 Identificación y Funciones

#### *1.1.1 Naturaleza jurídica.*

El Fondo de Seguridad Social en Salud fue creado por el Consejo Superior Universitario mediante acuerdo 015 de marzo 26 de 2001 en consideración a que la Ley 647 de 2001 que modificó el inciso tercero del Artículo 57 de la Ley 30 de 1992 autorizó a las Universidades estatales u oficiales crear su propio Sistema de Seguridad Social en Salud.

Es una dependencia especializada de la Universidad de Nariño, con organización administrativa y financiera propia, habilitada para ser delegataria de funciones del Consejo Superior Universitario cuyo representante legal es el Rector de la Institución.

El Fondo de Seguridad Social en Salud tiene como objetivo fundamental la prestación de servicios de salud a sus afiliados y beneficiarios de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias bajo los principios de eficiencia, racionalidad, equidad e igualdad, en las instalaciones propias o a través de la red de servicios adscritas al mismo, al igual que el trámite y pago de los servicios de salud.

A partir del segundo semestre del año 2011 la contabilidad de esta dependencia se maneja en el módulo que hace parte del Sistema Financiero de la Universidad de Nariño Central, que permite expedir estados financieros independientes por tratarse de un Fondo con características específicas y a efectos de facilitar la presentación de informes mensuales, trimestrales y anuales a la Superintendencia de Salud.

#### *1.1.2 Estructura orgánica*

Para el logro de los objetivos propuestos, el Fondo de Seguridad Social en Salud presenta la siguiente estructura general:

1. Consejo Superior Universitario
2. Rectoría de la Universidad de Nariño
3. Consejo del Fondo de Seguridad Social en Salud
4. Dirección Fondo de Seguridad Social en

#### *Naturaleza de sus operaciones*

Misión. El Fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño es una dependencia universitaria especializada, adscrita a la rectoría, con autonomía administrativa y financiera, dedicada al aseguramiento y atención en salud como un derecho esencial de los trabajadores de la Universidad y su grupo familiar, Contamos con talento humano comprometido, idóneo y



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

calificado, además de una completa red de prestadores de servicios de salud, procurando el bienestar de nuestros afiliados.

Visión. El Fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño se proyecta como una dependencia especializada en la administración de planes de beneficios y prestación de servicios de salud con mayor reconocimiento a nivel nacional por la excelente gestión y los logros alcanzados en beneficio de la comunidad universitaria.

### **1.1.3 Principios rectores**

- La salud de los usuarios como objetivo fundamental.
- Capacitación permanente del recurso humano.
- Servicios con calidad.

Valores

- Responsabilidad
- Honestidad
- Ética
- Motivación

### **1.1.4 Domicilio de la entidad.**

El Fondo de Salud de la Universidad de Nariño tiene su domicilio principal en la ciudad de Pasto, departamento de Nariño Republica de Colombia en la carrera 33 No 5-121, Barrio Las Acacias.

### **1.1.5 Vigilancia y Control.**

La Universidad de Nariño forma parte de los elementos que componen el Sistema Nacional de Contabilidad Pública –SNCP-, por lo tanto, la preparación y presentación de la información contable es regulada por la Contaduría General de la Nación.

Por su parte el Fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño, es una unidad de salud perteneciente al régimen especial vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud.

## **Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.**

### **1.1.6 Declaración de cumplimiento del marco normativo**

La Universidad de Nariño como entidad pública de gobierno siguió los lineamientos del Régimen de Contabilidad Pública, el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno establecido mediante Resolución 533 del 2015, sus modificaciones y anexo, y demás normas complementarias como son las Resoluciones 620 de 2015, 706 de 2016, 484 de 2017, entre otras, base sobre las cuales se llevó a cabo el proceso de reconocimiento, medición, revelación de los hechos económicos, así mismo la consolidación y presentación de los estados financieros del año 2021, siguiendo además los procedimientos contables, las guías de aplicación, el



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

catálogo general de cuentas y la doctrina contable pública, circulares, instructivos y demás disposiciones emanadas de la Contaduría General de la Nación para el registro de las operaciones contables.

Se informa que en la Institución no se han presentado modificaciones que comprometan su continuidad.

### **1.1.7 Limitaciones**

- Se encuentra pendiente la conciliación y depuración de los saldos reportados en las cuentas de bancos, razón por la cual se registran diferencias entre los saldos de las cuentas bancarias corrientes y/o de ahorros del Fondo frente a los saldos registrados en las cuentas contables auxiliares del efectivo, dificultándose así la depuración de otras cuentas del balance.
- El registro contable del movimiento de las cuentas bancarias del Fondo lo realiza la oficina de Tesorería y la correspondiente contrapartida la registra el área Contable de la dependencia, lo cual dificulta el proceso de conciliación y depuración de cuentas del efectivo.
- El módulo del software financiero de la Universidad de Nariño a través del cual se registran los movimientos contables del Fondo, no se encuentra integrado con las áreas administrativas y operativas de la dependencia, siendo en éstas donde se radican y originan las cuentas, lo que hace que el proceso contable deba realizar en forma manual con base en los informes presentados por las demás unidades.

Para solucionar estas limitaciones, la Administración Central de la Universidad debe adelantar el proceso de reestructuración del Sistema Financiero Integral tal que satisfaga, tanto los requerimientos propios del Fondo de Seguridad Social en Salud como los del área financiera en general y los de todas las dependencias administrativas y académicas que integran la Institución, para así disponer de una información exacta y oportuna, contando con el flujo directo de la información desde las unidades gestoras hacia el área contable de cada dependencia.

Sin embargo, la escasez de recursos económicos ha dificultado en gran medida el avance en este propósito.

## **1.2 Base normativa y periodo cubierto**

### **1.2.1 Periodo cubierto**

Los estados financieros presentados comprenden el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2022, y aparecen comparados para el mismo periodo del año 2021 así:

- Estado de situación financiera con corte a 31 de diciembre de 2023
- Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2023



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

➤ Notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022

Según la normatividad interna de la Universidad de Nariño, no se establece que los estados financieros deben ser aprobados por máximo órgano institucional que es el Consejo Superior. Sin embargo, estos son presentados a la alta dirección anualmente o cuando serán requeridos.

### *1.2.2 Referencia normativa*

Los estados financieros se elaboraron con base en:

- La Resolución 533 de 2015, sus modificaciones, normas complementarias y anexos, y para los últimos años en consideración a las disposiciones del Instructivo 001 de 2020 y de la Guía COVID- 19 emitidos por la Contaduría General de la Nación.
- La Resolución 706 de 2016, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- El Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión Actualizada y el Plan de Cuentas para Entidades de Educación Superior, establecido mediante Resolución 643 de 2015 y sus modificaciones.
- La Resolución 182 de 2017, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Resolución 441 de 2020 por la cual se incorpora a la resolución 706 de 2016 la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría general de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación, y su modificación mediante Resolución de 2020.

### **1.3 Forma de Organización y/o Cobertura**

El Fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño es una dependencia universitaria especializada, adscrita a la Rectoría, con autonomía administrativa y financiera, dedicada al aseguramiento y atención en salud como un derecho esencial de los afiliados trabajadores de la Universidad y su correspondiente grupo familiar.



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

### 2.1 Bases de medición

Las bases de medición utilizadas para el reconocimiento de partidas se encuentran establecidas mediante Resolución Rectoral 2035 de 2018, mediante la cual se adopta las políticas y procedimientos contables de la Universidad de Nariño.

### 2.2. Moneda funcional, de presentación y redondeo

Moneda funcional: Pesos colombianos

Moneda de Presentación: Pesos colombianos (COP)

Los estados financieros con corte a diciembre de 2023 se presentan en pesos colombianos sin centavos a 6 dígitos

## NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

### 3.1. Juicios

No aplica

### 3.2. Estimaciones y supuestos

El Fondo de Salud realiza estimación contable para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre, no puede medirse con precisión, solamente puede estimarse, para ello se utilizan juicios basados en la información fiable y disponible, y en técnicas o metodologías apropiadas. El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no afecta la confiabilidad de la información financiera.

No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y de ser necesario será ajustada.

#### *3.2.1 Servicios de salud*

Se realiza provisión de costos por servicios de salud prestados hasta diciembre de cada vigencia cuyas facturas no fueron radicadas hasta el cierre de esta.

Para determinar la provisión se toma como base el comportamiento histórico y/o el 70% de los saldos de cada uno de los contratos suscritos con los prestadores de servicios de salud que no fueron ejecutados en su totalidad al cierre de la vigencia; saldos que se constituyeron como reservas presupuestales para respaldar la facturación no radicada de posibles servicios prestados dentro de la vigencia que termina.



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

### *3.2.2 Avances y anticipos*

Los avances que se registran en el Fondo de Salud corresponden a erogaciones autorizadas por concepto de apoyo económico para el desplazamiento de usuarios que son referidos a otras ciudades para recibir atención médica y/o por concepto de gastos de viaje de funcionarios en cumplimiento de comisiones administrativas; sobre estos se registra provisión equivalente al 100% del valor de los avances que no se legalizaron hasta el 31 de diciembre, teniendo en cuenta que está pendiente la entrega de los soportes de gasto por parte de las personas responsables.

### **3.3 Riesgos asociados a los instrumentos financieros.**

Las inversiones en CDT corresponden a una modalidad de ahorro cuya rentabilidad se sujeta a la valoración diaria a precios de mercado del portafolio de valores, estas inversiones se colocan en entidades bancarias que certifiquen calificación AAA, siendo la expectativa más baja de riesgos de incumplimiento en relación con los demás emisores; son inversiones abiertas y a corto plazo con el fin hacerlas efectivas en cualquier momento.

El Fondo de salud constituye estas inversiones sobre los excedentes transitorios de liquidez con el fin de obtener recursos adicionales por rendimientos financieros.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.**

El Fondo de Seguridad Social en salud, por ser una dependencia especializada está inmersa en las políticas y prácticas contables aplicables a la Universidad de Nariño; mediante Resolución Rectoral 2035 de 2018 se adoptó el Manual de Políticas Contables aplicables para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos, así como para la preparación y presentación de la información financiera de la Entidad, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno de la Resolución 533 de 2015 de la CGN y sus modificaciones y el reconocimiento particular sobre la naturaleza y hechos económicos propios de la Universidad de Nariño.

Las políticas contables de la Universidad sólo se modificarán cuando la Contaduría General de la Nación determine un nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno o cuando haya un cambio significativo en la entidad que requiera hacerlo, sin salir de la política general establecida por la Contaduría.

Las principales políticas contables aplicadas por la Universidad de Nariño durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 se resumen a continuación:

#### **➤ Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo son los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja y cuentas corrientes y de ahorro, Incluye caja y depósitos en instituciones financieras.



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Este reconocerá los recursos cuantificables, controlados que constituyen un medio de pago y que están disponibles para el desarrollo misional de la Institución.

El efectivo se clasifica en: caja, bancos y corporaciones financieras, fondos en tránsito y efectivo de uso restringido.

**Caja:** La Universidad podrá constituir cajas menores al inicio del periodo contable, mediante acto administrativo para lo cual se designará un responsable de administrarla, así como su cuantía, finalidad, póliza y la base de gastos que se pueda realizar en cada rubro presupuestal; así mismo se definirá la periodicidad mensual de la legalización de los gastos y reintegros al final del periodo.

**Bancos:** En las cuentas bancarias corrientes y de ahorro, la Universidad de Nariño mantendrá los dineros recibidos disponibles para atender los pagos de las obligaciones derivadas de su objeto social para el cumplimiento de relaciones contractuales, clarificando que permita diferenciar los dineros que tienen destinación a un propósito específico y que no tienen disponibilidad inmediata, de aquellos que hacen parte de las actividades de prestación del servicio.

Las cajas menores se constituyen con el fin de tener disponibilidad de efectivo inmediato, posibilitando el cumplimiento rápido, eficaz y seguro de las tareas Universitarias.

Estas cajas menores implican la separación de efectivo de la Universidad para ser entregado a responsabilidad de un funcionario, con el fin de efectuar pagos de menor cuantía y de carácter urgente o inmediato y a nombre de la Universidad.

Las cajas menores están reglamentadas mediante el procedimiento administrativo interno establecido mediante la Resolución Rectoral 1273 del 8 de agosto de 2018.

Medición inicial: se medirán por el valor de la transacción, es decir, al costo.

Medición posterior: se mantendrá al costo y sufrirán cambios por la existencia de depósitos efectuados o incorporados.

➤ **Inversiones de administración de liquidez**

La Universidad de Nariño, reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

Las inversiones de administración de liquidez se actualizan con base en las metodologías expedidas por la Superintendencia Financiera para las inversiones negociables y estas deben ser vigentes al momento de la actualización. Si el valor de mercado es mayor al valor de la transacción se registrará contablemente un ingreso, pero si es menor se registrará un gasto.



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Las inversiones de administración de liquidez se clasifican atendiendo la intención que tenga la Universidad de Nariño sobre la inversión:

- Inversiones costo amortizado: Hay intención y se posee la capacidad de conservarlas hasta su vencimiento. Los rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.

Medición inicial:

Las inversiones de administración de liquidez de la Universidad de Nariño se medirán por el valor de mercado. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto, según corresponda, en la fecha de adquisición. Si la inversión no tiene valor de mercado se medirá por el precio de la transacción. Los costos de transacción de las inversiones que se tienen con intención de negociar afectarán el gasto y las demás inversiones se tratarán como mayor valor de la inversión; en relación con las demás inversiones, estos se tratarán como un mayor valor de la inversión.

Medición posterior:

- Inversiones al costo amortizado corresponde a el valor reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos deterioro. El rendimiento efectivo se reconoce como mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo.

Si serán objeto de estimaciones por deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo, pero estas disminuciones no pueden superar las pérdidas por deterioro previamente reconocidos, ni exceder el costo amortizado a la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro. Los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo y sus equivalentes por la contraprestación.

#### ➤ Cuentas por cobrar

La Universidad de Nariño reconocerá como cuentas por cobrar aquellas deudas a cargo de terceros y que se encuentran a favor de la Universidad sobre derechos adquiridos. Se generan principalmente en la prestación de servicios debido al desarrollo de sus actividades misionales cuando adquiere el derecho a recibir un beneficio, sean originadas en transacciones con o sin contraprestación. Estas se clasifican a la categoría de costo, se reconocen por el valor de la transacción, cuando se genere el derecho a recibir un beneficio y tanto el valor inicial como el posterior se miden al valor de la transacción.

Serán objeto de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo y se reconocerá de forma separada como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

El cálculo es la evaluación técnica que permita determinar la contingencia de pérdida o riesgo de incobrabilidad del derecho y con base en ello se registrará la provisión.



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

La Universidad de Nariño, dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando:

- Expiren los derechos asociados a la cuenta por cobrar o se renuncie a ellos; o
- Se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la misma. El control de las cuentas por cobrar estará a cargo del área de cartera o quien haga sus veces.

➤ **Propiedad, planta y equipo – PPE**

Las propiedades, planta y equipo representan los activos tangibles muebles e inmuebles adquiridos, o construidos que se mantienen para su uso en la prestación de servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos. Además, estos se esperan usar durante más de un periodo, es decir, no se esperan vender en el curso de actividades ordinarias de la universidad.

La Universidad reconocerá como PPE los activos intangibles empleados para la producción de bienes, prestación de servicios, fines administrativos, generar ingresos producto de su arrendamiento, bienes arrendados por valor inferior al de mercado del arrendamiento; las plantas productoras para obtención de productos agrícolas, bienes históricos y culturales cuando cumplan con la definición, de lo contrario se reconocerán como Bienes históricos o culturales.

Se reconocerá inicialmente al costo cuando su valor pueda ser medido con fiabilidad, el cual corresponderá en general al valor nominal que se ha acordado con el proveedor adicionando los costos incurridos hasta colocar el bien en disposición de uso.

Los mantenimientos y reparaciones se reconocerán como un gasto del periodo y las mejoras como mayor valor del bien, previo informe del Fondo de Construcciones o los supervisores de las obras.

Los bienes adquiridos sin contraprestación la Universidad medirá el activo de acuerdo a la norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación, la cual establece que se recibirán sin entregar a cambio una contraprestación, y si lo hace, este debe ser menor al valor de mercado del recurso recibido. Las permutas se medirán por el valor de mercado o por el valor en libros de los activos entregados. Los bienes en arrendamiento se medirán de acuerdo a la norma de Arrendamientos.

La medición posterior se hace por el costo menos la depreciación menos el deterioro. La depreciación iniciará cuando la PPE esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista. Los terrenos se medirán por separado y no se depreciarán. Cuando el bien se componga de partes con diferentes vidas útiles, estas se agruparán en una sola. La depreciación se distribuirá a lo largo de la vida útil, que es el tiempo durante el cual se espera utilizar el bien.

La Universidad de Nariño para depreciar sus bienes utilizará el método lineal, de manera uniforme en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio y cesará la depreciación cuando haya bajas cuando el activo esté sin utilizar.



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

➤ **Cuentas por pagar**

Representa aquellas obligaciones que están a favor de terceros y fueron originadas en el desarrollo de sus actividades por los servicios recibidos, adquisición de bienes y servicios, recaudos a favor de terceros, impuestos, descuentos de nómina, entre otros, de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Se clasificarán al costo y se medirán y mantendrán por el valor de la transacción. Se darán de baja cuando se extingan las obligaciones que la originaron, o sea, cuando se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero. La diferencia entre el valor en libros y el valor pagado, se reconocerá como un ingreso o gasto del periodo.

➤ **Provisiones**

Una provisión es un pasivo en el cual existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento y se reconoce cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado, cuando probablemente debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicios para cancelar la obligación y cuando puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Se medirá por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Posteriormente, se revisarán como mínimo al final del periodo o cuando haya evidencia de que el valor haya cambiado sustancialmente y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

➤ **Ingresos con y sin contraprestación**

Los ingresos son las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las actividades. Estos se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando se puedan medir con fiabilidad.

**Ingresos sin contraprestación:**

En este grupo están las transferencias, aportes sobre la nómina, estampillas, multas, sanciones.

Se reconocerán como ingresos sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. Un ingreso sin contraprestación se reconocerá cuando tenga el control sobre el activo, sea probable que fluyan beneficios económicos futuros o el potencial de Servicio asociados con el activo; y el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Los recursos que reciba la Universidad, que sean a favor de terceros, no se reconocerán como ingresos sin contraprestación, sino como pasivos.

**Ingresos con contraprestación:**

Son los que se originan en la prestación de servicios o venta de bienes o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan en la Universidad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el cual el pago sea realizado.

Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados

Estos ingresos se miden por el valor de la transacción de conformidad con la política de cuentas por cobrar.

- **Venta de bienes:** Son los recursos obtenidos por la Universidad en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos. Se reconocerán cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes, no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos ni retiene control efectivo sobre los mismos; el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, es probable que se reciban beneficios económicos o el potencial de servicio asociados con la transacción y los costos en los que se haya incurrido o en los que se vaya a incurrir en relación a la transacción puedan medirse con fiabilidad.
- **Prestación de servicios:** Son ingresos asociados a servicios educativos y conexos, los cuales se deben reconocerse cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo. Cuando el resultado de una transacción no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.
- **Uso de activos por parte de terceros:** intereses, regalías, arrendamientos, entre otros. Se reconocerán si puede medirse fiabilidad. Por ejemplo, los arrendamientos, se reconocerán sobre la base devengada según las estipulaciones contractuales, los intereses según tasa efectiva, las regalías cuando se origine el derecho de cobro estipulado, los dividendos participaciones y excedentes financieros cuando surja el derecho.
- **Otros servicios:** Incluye los servicios de salud, los cuales se reconocen en función del avance real de dichos servicios. El grado de avance se mide de acuerdo a las características del contrato y naturaleza de servicios y puede ser en función de avance de costos, estipulaciones contractuales o plazos establecidos.



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. Préstamos Por Cobrar

NOTA 11. Bienes de uso público e históricos y culturales

NOTA 12. Recursos Naturales No Renovables

NOTA 13. Propiedades de Inversión

NOTA 15. Activos Biológicos revisar si se tiene

NOTA 17. Arrendamientos

NOTA 18. Costos de financiación

NOTA 19. Emisión y colocación de títulos de deuda

NOTA 20. Préstamos Por Pagar

NOTA 31. Costos De Transformación

NOTA 32. Acuerdos de Concesión

NOTA 33. Administración De Recursos De Seguridad Social En Pensiones (Fondos De Colpensiones)

NOTA 34. Efectos De Las Variaciones En Las Tasas De Cambio De La Moneda Extranjera

NOTA 35. Impuesto A Las Ganancias

NOTA 36. Combinación Y Traslado De Operaciones

NOTA 37. Revelaciones Sobre El Estado De Flujo De Efectivo



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

**COMPOSICIÓN:**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1</b>	<b>Db</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	2.079.016.006,13	1.261.394.988,40	817.621.017,73
1.1.05	Db	Caja	0,00	0,00	0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	2.079.016.006,13	1.261.394.988,40	817.621.017,73

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1</b>	<b>Db</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	1.261.394.988,40	1.573.193.294,24	-311.798.305,84
1.1.05	Db	Caja	0,00	0,00	0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	1.261.394.988,40	1.573.193.294,24	-311.798.305,84

Las cajas menores se constituyen con el fin de tener disponibilidad de efectivo inmediato, posibilitando el cumplimiento rápido, eficaz y seguro de las tareas del Fondo de Salud. Estas cajas menores implican la separación de efectivo de la Universidad para ser entregado a responsabilidad de un funcionario, con el fin de efectuar pagos de menor cuantía y de carácter urgente o inmediato a nombre de la Universidad. Reglamenta su procedimiento administrativo interno la Resolución de Rectoría Número 1273 del 8 de agosto de 2018.

La legalización de la caja menor la deben realizar de manera mensual y se afecta las cuentas de gastos o costos de acuerdo al tipo de erogación en la que se incurra, contra Acreedores Empleados, teniendo en cuenta que se autoriza a personal administrativo vinculado y que generalmente, los valores son reembolsables cuando se haya gastado hasta el 50% del valor de la caja, con el fin de cubrir las necesidades para las cuales fue autorizada. Una vez se cierre la caja menor o al finalizar el periodo contable, la cuenta 249055001 Acreedores Empleados se debita contra el auxiliar de la caja menor cuenta 1105 Cajas menores

**5.1. Depósitos en instituciones financieras.**

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  
 Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1.10</b>	<b>Db</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>2.079.016.006,13</b>	<b>1.261.394.988,40</b>	<b>817.621.017,73</b>
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	1.414.403.188,21	507.529.845,27	906.873.342,94
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	664.612.817,92	753.865.143,13	-89.252.325,21

El valor de \$1.414.403.188,21 reportado en el balance corresponde al saldo con corte al 31 de diciembre de 2023 de las cuentas bancarias del Fondo de Salud. El incremento respecto al año



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

anterior se origina principalmente a la necesidad de hacer efectivo un CDT para el pago de cuentas radicadas por la red prestadora de servicios en salud cuyo costo se vio incrementado dada la mayor demanda por parte de los usuarios afiliados por concepto de medicamentos, servicios médicos, clínicos, hospitalarios, odontológicos, apoyo diagnóstico y terapéutico entre otros.

El Fondo de salud no cuenta con:

5.2 Efectivo de uso restringido

5.3 Equivalentes al efectivo

5.4 Saldos en moneda extranjera

5.5 Reservas Internacionales.

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	2023	2022		
12	Db	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>6.868.199.588,98</b>	<b>6.811.893.804,46</b>	<b>56.305.784,52</b>
1223	Db	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	6.868.199.588,98	6.811.893.804,46	<b>56.305.784,52</b>

#### 6.1. Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado.

Clasificadas en la cuenta contable 1223 como inversiones a costo amortizado constituidas a corto plazo con el fin de disponer de una reserva de recursos con destino específico para la creación de un fondo para enfermedades raras, huérfanas y catastróficas o de alto costo, y para atender el pago de sentencias judiciales en proceso, entre otros.

La Universidad administra este riesgo invirtiendo en empresas con calificación de riesgo AAA que se considera nivel bajo. Los rendimientos financieros del CTD se registran mensualmente y se ajustan de acuerdo al valor reportado acumulado en el vencimiento del mismo. Los CDT se constituyen a 3 o 6 meses de vencimiento y al término se vuelven a renovar; para la vigencia 2023 hubo la necesidad de hacer efectivo parte uno de ellos para cubrir gastos por atenciones medicas dada la mayor demanda por parte de los usuarios afiliados.

Incluye este grupo las inversiones en Certificados de Depósito a Término (CDT) que posee el Fondo de Salud en BANCO OCCIDENTE Y BBVA, cuyo monto representa no solamente el valor nominal de los mismos, sino también la causación mensual de los rendimientos financieros de dicha inversión. La tasa de interés promedio en el año 2023 fue Del 14.41%. Esta cuenta presenta un incremento del



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

0.86% con respecto a la vigencia anterior, que es ocasionada principalmente por la captación de intereses de los mismos.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>679.314.325,57</b>	<b>960.594.177,00</b>	<b>-281.279.851,43</b>
1.3.19	Db	Prestación de servicios de salud	70.926.845,00	22.607.524,00	48.319.321,00
1.3.22	Db	Administración del sistema de seguridad social en salud	480.157.050,00	893.836.244,00	-413.679.194,00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	156.164.157,57	73.590.894,00	82.573.263,57
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-27.933.727,00	-29.440.485,00	1.506.758,00

#### 7.1 Prestación de servicios.

Las cuentas por cobrar se reconocen al costo por el valor de la transacción a cargo de terceros, que se encuentran a favor del Fondo de Salud. Se generan principalmente por la prestación de servicios de salud.

La mayor variación del grupo se presenta en la cuenta 1322 Administración del Sistema de seguridad Social en Salud, que corresponde únicamente a la cuenta por cobrar a Sede Central de la Universidad de Nariño por concepto de aportes en salud de usuarios cotizantes correspondiente al mes de diciembre de 2023 que no fueron girados antes del cierre de la vigencia.

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN				
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	PLAZO		% E.A.	VENCIMIENTO	
MÍNIMO	MÁXIMO				PROMEDIO TASA DE INTERES	MÍNIMO	MÁXIMO		
1.3.19	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	70.926.845,0	0,0	70.926.845,0					
1.3.19.90	Otras cuentas por cobrar servicios de salud	70.926.845,0	0,0	70.926.845,0	1	12	0,0	1	2

#### 7.2. Prestación de servicios de salud

Las cuentas por cobrar se generan por la prestación de servicios de salud a usuarios de otras universidades oficiales a través de convenios suscritos con la red de prestadores del régimen especial.

El saldo de esta cuenta por \$70.926.845 corresponde al valor causado a favor del Fondo de Salud por servicios medico asistenciales prestados a usuarios de la Universidad del Cauca y Universidad del Valle, esta cuenta disminuye considerablemente debido al mayor nivel de recaudo de esta cartera en el último año.



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**7.3 Otras Cuentas por Cobrar**

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRA	156.164.157,6	0,0	156.164.157,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	156.164.157,6
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	156.164.157,6	0,0	156.164.157,6						156.164.157,6

El saldo Corresponde a glosas médicas del año 2011 que se generaron por las no conformidades totales o parciales en la facturación radicada en el Fondo de Salud y que no han sido solucionadas hasta el presente año. Por otro lado, una cuenta por cobrar a sede central de la universidad de Nariño por reintegros de caja menor y de avances entregados a usuarios cotizantes del Fondo de Salud los cuales fueron depositados en una cuenta bancaria de sede central.

**NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

**COMPOSICION**

CÓDIGO CONTA BLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2023	2022	
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>51.936.881,48</b>	<b>59.047.744,96</b>	<b>-7.110.863,48</b>
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	9.786.843,18	9.786.843,18	0,00
1.6.60	Db	Equipo medico y científico	34.863.485,84	35.029.968,84	-166.483,00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	70.241.518,11	70.491.518,11	-250.000,00
1.6.70	Db	Equipos comunicación y computacion	79.061.337,46	79.061.337,46	0,00
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hoteleria	2.300,00	2.300,00	0,00
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	771.600,00	771.600,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-142.790.203,11	-136.095.822,63	-6.694.380,48
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-6.574.421,21	-5.888.153,85	-686.267,36
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-26.398.728,98	-26.835.762,26	437.033,28
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-53.255.913,98	-51.378.546,50	-1.877.367,48
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de comunicación y computacion	-56.558.838,94	-51.991.060,02	-4.567.778,92
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipo de comedor, cocina, despensa y hoteleria	-2.300,00	-2.300,00	0,00

Representa los equipos, muebles y enseres, equipos de cómputo y de comunicación adquiridos por el Fondo para la prestación del servicio con una disminución del 12.04% por efecto de la depreciación acumulada registrada al cierre de la vigencia.



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene-23)</b>	<b>9.786.843,18</b>	<b>79.061.337,46</b>	<b>35.029.968,84</b>	<b>70.491.518,11</b>	<b>771.600,0</b>	<b>2.300,0</b>	<b>195.143.567,59</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>2.111.282,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>2.111.282,0</b>
Adquisiciones en compras			2.111.282,0				2.111.282,0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>2.277.765,0</b>	<b>250.000,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>2.527.765,0</b>
Disposiciones (enajenaciones)							0,0
Baja en cuentas		0,0	2.277.765,0	250.000,0			2.527.765,0
Sustitución de componentes							0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1							0,0
* Especificar tipo de transacción 2							0,0
* Especificar tipo de transacción ...n							0,0
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>9.786.843,18</b>	<b>79.061.337,46</b>	<b>34.863.485,84</b>	<b>70.241.518,11</b>	<b>771.600,00</b>	<b>2.300,00</b>	<b>194.727.084,59</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)							0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)							0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)							0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)							0,0
<b>= SALDO FINAL (31-dic-23) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>9.786.843,18</b>	<b>79.061.337,46</b>	<b>34.863.485,84</b>	<b>70.241.518,11</b>	<b>771.600,0</b>	<b>2.300,0</b>	<b>194.727.084,59</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>6.574.421,21</b>	<b>56.558.838,94</b>	<b>26.398.728,98</b>	<b>53.255.913,98</b>	<b>0,0</b>	<b>2.300,0</b>	<b>142.790.203,11</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	5.888.153,85	51.991.060,02	26.835.762,3	51.378.546,50	0,0	2.300,0	136.095.822,63
+ Depreciación aplicada vigencia actual	686.267,4	4.567.778,9	1.840.731,7	2.127.367,48	0,0	0,0	9.222.145,48
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos							0,0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos							0,0
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual			2.277.765,0	250.000,0			2.527.765,0
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>3.212.422,0</b>	<b>22.502.498,5</b>	<b>8.464.756,9</b>	<b>16.985.604,1</b>	<b>771.600,0</b>	<b>0,0</b>	<b>51.936.881,48</b>

Durante la vigencia 2023 se realizaron adquisiciones en equipo médico científico necesarios para el desarrollo normal de las funciones misionales del Fondo de Seguridad Social en Salud.

La depreciación se viene realizando por el método de línea recta de acuerdo a la vida útil y al valor residual.

**10.2. Estimaciones.**

En concordancia con las políticas de la Universidad de Nariño.



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUJEBLES	Maquinaria y equipo	12,0	14,0
	Equipos de comunicación y computación	9,0	10,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación		
	Equipo médico y científico	12,0	14,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	14,0	15,0
	Repuestos		
	Bienes de arte y cultura	3,0	16,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10,0	10,0
	Semovientes y plantas		
	Otros bienes muebles		
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones		
	Plantas, ductos y túneles		
	Construcciones en curso		
	Redes, líneas y cables		
	Plantas productoras		
	Otros bienes inmuebles		

El método de depreciación que se utiliza en la Universidad es el de línea recta teniendo en cuenta la vida útil del activo y el porcentaje de valor residual, pues refleja el desgaste sistemático de los bienes durante el tiempo que se espera sean usados, teniendo en cuenta las características de los bienes, así como la naturaleza de la entidad.

Al final del periodo contable la Universidad determina si las propiedades, planta y equipo sufrieron algún deterioro de valor. A 31 de diciembre de 2023 la Universidad practicó la evaluación de los indicios de deterioro de valor en los bienes inmuebles y no se encontraron fuentes internas y externas que lo evidenciaran.

No ha sido necesario ajustar la vida útil restante o el valor residual de los activos muebles e inmuebles, como tampoco de realizar un nuevo el cálculo de depreciación de los bienes.



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR**

**COMPOSICIÓN**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>1.150.458.252,33</b>	<b>1.694.561.806,33</b>	<b>-544.103.554,00</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	727.134.800,50	1.428.587.250,50	-701.452.450,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	94.346.200,00	86.809.800,00	7.536.400,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	7.545.148,00	5.157.499,00	2.387.649,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	321.432.103,83	174.007.256,83	147.424.847,00

**21.1 Revelaciones generales.**

Las cuentas por pagar se clasifican por la categoría del costo y se miden por el valor de la transacción.

De este grupo la cuenta más representativa es la de adquisición de bienes y servicios nacionales.

*21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales.*

	ASOCIACIÓN DE DATOS			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
<b>2.4.01</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIEN</b>		<b>727.134.801,0</b>				<b>0,0</b>
<b>2.4.01.01</b>	<b>Bienes y servicios</b>		<b>727.134.801,0</b>				<b>0,0</b>
	Nacionales	PN	711.714.474,0	1	6		0
	Nacionales	PJ	15.420.327,0	1	6		0

Corresponde a los saldos acumulados pendientes de pago a prestadores y proveedores del Fondo de Salud al cierre del ejercicio 2023, observando una disminución del 49.10% respecto al año anterior que se debe a los pagos realizados a 31 de diciembre.

Se ha venido realizando depuración de esta subcuenta de acuerdo con la información presentada por las correspondientes dependencias administrativas, con el fin de determinar saldos que presenten mayor antigüedad para realizar los ajustes correspondientes. Sin embargo, se continua el proceso en la revisión de terceros.



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

*21.1.2 Recaudos a favor de terceros*

	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
					PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIÓNES	TASA DE INTERES (%)
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
<b>2.4.07</b>	<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>							<b>0,0</b>
<b>2.4.07.90</b>	<b>Otros recursos a favor de terceros</b>							<b>0,0</b>
	Nacionales	PN	1	400.000,0				0
	Nacionales	PJ	10	93.946.200,0	1	12		0

Principalmente corresponde a los giros efectuados por Colpensiones en la suma de \$82.576.300 por concepto de aportes de salud de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2014 que se constituyeron como cuenta por pagar con el objeto de facilitar el reintegro que a futuro estaría solicitando esta entidad en razón a que erróneamente procedió a pensionar y a liquidar aportes de funcionarios que aún permanecen activos en la nómina de la universidad. De igual manera aportes a salud erróneamente girados por diferentes entidades de cotizantes no pertenecientes al Fondo de Salud en la suma de \$11.369.900

*21.1.3 Descuentos de nómina*

	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
					PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIÓNES	TASA DE INTERES (%)
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
<b>2.4.24</b>	<b>DESCUENTOS DE NÓMINA</b>							<b>0,0</b>
<b>2.4.24.02</b>	<b>Aportes a seguridad social en salud</b>							<b>0,0</b>
	Nacionales	PN						
	Nacionales	PJ	1	7.451.120,0	1	1		0
<b>2.4.24.11</b>	<b>Embargos judiciales</b>							<b>0,0</b>
	Nacionales	PN	1	52.968,0	1	12		0
	Nacionales	PJ						

El saldo corresponde al valor pendiente de giro a favor de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) por concepto del aporte solidario descontado a los afiliados del Fondo de Salud, según planillas reportadas por Asopagos el último día hábil del mes de diciembre de 2023.

*21.1.4 Otras cuentas por pagar*



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.90	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>			<b>321.432.103,8</b>			<b>0,0</b>
2.4.90.32	<b>Cheques no cobrados o por reclamar</b>			<b>8.431.528,0</b>			<b>0,0</b>
	Nacionales	PN	20	7.021.641,0			
	Nacionales	PJ	5	1.409.887,0			
2.4.90.55	<b>Servicios</b>			<b>313.000.575,8</b>			<b>0,0</b>
	Nacionales	PN	12	3.744.750,0			
	Nacionales	PJ	8	309.255.825,83			

Entre los conceptos más representativos que conforman esta cuenta está la contrapartida de las glosas médicas formuladas en vigencias pasadas sobre cuentas radicadas por los prestadores del Fondo de Salud en la suma de \$59.355.391, la cuenta por pagar interna a favor de la Sede Central por valor total de \$238.830.079 correspondiente a retenciones en la fuente, estampillas descontadas a los prestadores y proveedores del Fondo de salud y los tiquetes aéreos suministrados a usuarios para el desplazamiento a centros de tercer y cuarto nivel en otras ciudades; los cheques girados y no cobrados por \$19.290.918.83 y la suma de \$3.955.715 por concepto de reembolsos a favor de usuarios que no fueron girados antes del cierre de la vigencia.

### NOTA 23. PROVISIONES

#### COMPOSICION

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022
<b>2.7</b>	<b>Cr</b>	<b>PROVISIONES</b>	<b>2.962.660,00</b>	<b>1.037.590.255,00</b>
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	2.962.660,00	1.037.590.255,00

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2023						
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)		FINAL	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
2.7.90	<b>PROVISIONES DIVERSAS</b>		<b>1.037.590.255,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>989.920.973,0</b>	<b>0,0</b>	<b>44.706.622,0</b>	<b>2.962.660,0</b>
2.7.90.90	<b>Otras provisiones diversas</b>		<b>1.037.590.255,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>989.920.973,0</b>	<b>0,0</b>	<b>44.706.622,0</b>	<b>2.962.660,0</b>
	Nacionales	PN	3	18.369.795,0	0,0	0,0	14.568.047,0	0,0	2.412.248,0
	Nacionales	PJ	3	1.019.220.460,0	0,0	0,0	975.352.926,0	0,0	550.412,0



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

### 23.1 Provisiones diversas

El saldo de esta cuenta corresponde al registro a manera de provisiones por costos de servicios en salud prestados hasta diciembre 31 de 2023 cuyas facturas no fueron radicadas antes del cierre de la vigencia; presenta una disminución del 99.71% respecto al año anterior, en razón al pago realizado durante la vigencia 2023 por provisiones registradas en el año 2022.

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### COMPOSICION

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>2.9</b>	<b>Cr</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>28.892.408,22</b>	<b>28.892.408,22</b>	<b>0,00</b>
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	28.892.408,22	28.892.408,22	0,00

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	<b>Cr</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>28.892.408,22</b>	<b>28.892.408,22</b>	<b>0,00</b>
<b>2.9.03.90</b>	<b>Cr</b>	<b>Otros depósitos</b>	<b>28.892.408,22</b>	<b>28.892.408,22</b>	<b>0,00</b>

Corresponde a depósitos efectuados por Colpensiones y Fondo Porvenir por concepto de aportes en salud pendientes por identificar si pertenecen o no al Fondo de Salud.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	-81.647.518,00	-81.647.518,00	0,00
<b>9.9</b>	<b>Db</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>81.647.518,00</b>	<b>81.647.518,00</b>	<b>0,00</b>
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	81.647.518,00	81.647.518,00	0,00

Corresponden a las glosas o no conformidades originadas en la revisión integral practicada a las facturas por prestación de servicios de salud; glosas que afectan en forma parcial o total el valor de la cuenta, quedando pendientes hasta que se produzca la correspondiente acta de conciliación.

## NOTA 27. PATRIMONIO.

### Composición.



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>3.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>8.496.153.481,67</b>	<b>6.331.886.245,33</b>	<b>2.164.267.236,34</b>
3.1.05	Cr	Capital fiscal	2.319.996.896,48	2.340.484.030,48	-20.487.134,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	3.991.402.214,85	3.878.881.952,07	112.520.262,78
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	2.184.754.370,34	112.520.262,78	2.072.234.107,56

Al cierre del ejercicio contable de la vigencia 2023 el Fondo de Salud obtiene una utilidad por valor de \$2.184.754.370,34 que se incrementó respecto al año anterior en razón al resultado del ejercicio de la vigencia 2023.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>9.078.353.904,48</b>	<b>7.427.779.232,76</b>	<b>1.650.574.671,72</b>
4.1	Cr	Ingresos fiscales	2.301.333,00	2.666.745,00	-365.412,00
4.3	Cr	Venta de servicios	7.897.056.215,61	6.741.627.084,00	1.155.429.131,61
4.8	Cr	Otros ingresos	1.178.996.355,87	683.485.403,76	495.510.952,11

Los ingresos del Fondo de Salud de la Universidad de Nariño, corresponden a los recursos generados en la actividad de prestación de servicios de salud, básicamente están conformados por las cotizaciones, aportes y venta de servicios de salud.

### 28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>2.301.333,00</b>	<b>2.666.745,00</b>	<b>-365.412,00</b>
<b>4.1</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>2.301.333,00</b>	<b>2.666.745,00</b>	<b>-365.412,00</b>
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	2.301.333,00	2.666.745,00	-365.412,00

Corresponde al ingreso por concepto de formato de “orden de pago”, que se aplica a las cuentas de cobro radicadas por los prestadores de salud contratados por el Fondo.



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>9.076.052.571,48</b>	<b>7.425.112.487,76</b>	<b>1.650.940.083,72</b>
<b>4.3</b>	Cr	<b>Venta de servicios</b>	<b>7.897.056.215,61</b>	<b>6.741.627.084,00</b>	<b>1.155.429.131,61</b>
4.3.12	Cr	Servicios de salud	7.897.056.215,61	6.741.627.084,00	1.155.429.131,61
<b>4.8</b>	Cr	<b>Otros ingresos</b>	<b>1.178.996.355,87</b>	<b>683.485.403,76</b>	<b>495.510.952,11</b>
4.8.02	Cr	Financieros	1.055.819.252,87	518.121.511,76	537.697.741,11
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	113.552.769,00	165.363.892,00	-51.811.123,00
4.8.31	Cr	Reversion de provisiones	9.624.334,00	0,00	9.624.334,00

- **Servicios de salud.**

Registra ingresos por valor total de \$7.897.056.215,61 recibidos por concepto de aportes en salud de jubilados, trabajadores activos y aportes patronales de los afiliados al Fondo de Seguridad Social en Salud y por concepto del aporte institucional que realiza la Universidad de Nariño para la financiación de planes complementarios. Con un incremento del 17.14% por efecto del reajuste de mesadas pensionales y del incremento salarial autorizado para el año 2023, que consecuentemente implica un incremento en los aportes de salud de los afiliados cotizantes, además en razón a que a partir del mes de septiembre de 2023 los regímenes especiales empezaron a percibir recursos adicionales por cotizantes que además de laborar en la Universidad de Nariño, laboran como independientes en otras entidades.

- **Otros ingresos.**

**Financieros.** Hace referencia a los rendimientos financieros que generan las cuentas bancarias pertenecientes al Fondo de Salud, al igual que los rendimientos por inversiones en CDT'S, presenta incremento teniendo en cuenta que las tasas ofrecidas por el mercado financiero registraron una significativa alza en el año 2023.

- **Ingresos diversos.** Corresponden básicamente a cánones de arrendamiento del local donde funciona la dispensación de medicamentos a cargo de Audifarma por valor de \$74.588.000.

Los descuentos obtenidos por el pago oportuno de cuentas al operador logístico Audifarma por \$38.963.968

y a los ajustes como resultado de la depuración de saldos de la cuenta de provisiones por valor de \$9.624.334.

Esta cuenta disminuye en un 31.33% por menor recaudo en el descuento por pronto pago, por efecto en la disminución de la facturación por medicamentos suministrados por Audifarma en la vigencia 2023.



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

• **NOTA 29. GASTOS**

**Composición**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS</b>	<b>148.034.201,14</b>	<b>1.150.175.753,98</b>	<b>-1.002.141.552,84</b>
5.1	Db	De administración y operación	138.373.540,66	162.305.979,70	-23.932.439,04
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	9.222.145,48	987.823.444,85	-978.601.299,37
5.8	Db	Otros gastos	438.515,00	46.329,43	392.185,57

Los gastos comprenden a las erogaciones en que incurre el Fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño para su funcionamiento, siendo estos gastos administrativos y operacionales asociados con las actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo.

**29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>138.373.540,66</b>	<b>162.305.979,70</b>	<b>-23.932.439,04</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>138.373.540,66</b>	<b>162.305.979,70</b>	<b>-23.932.439,04</b>
5.1.11	Db	Generales	110.190.432,37	137.170.908,00	-26.980.475,63
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	28.183.108,29	25.135.071,70	3.048.036,59

La cuenta más representativa corresponde a Gastos generales, desagregado de la siguiente forma: por concepto de Materiales y Suministros \$24.480.822 que hace referencia a los pagos por suministro de papelería, computadores, equipos médicos de acuerdo a la necesidad del servicio; mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos médicos y odontológicos para el normal funcionamiento de las actividades del Fondo de Salud por \$9.386.555, gastos por viáticos y gastos de viaje para funcionarios que son citados por el Ministerio de Salud para asistir a capacitaciones propias del cargo por \$3.375.468, gastos por renovación y adquisición de firmas digitales necesarias para la presentación de informes requeridos por los entes de control por \$360.000; Comunicaciones y transporte por \$2.000.000, Honorarios por prestación de servicios del personal de apoyo administrativo por \$55.747.587, servicio de lavandería de ropa médica por valor de \$14.840.000.

La cuenta de Impuestos, Contribuciones y Tasas. \$2.240 corresponden al pago de contribución a la Superintendencia Nacional de Salud a la cual se encuentran obligado el Fondo de Salud por ser una entidad vigilada por este ente de control y \$28.180.868,29 por gravamen a los movimientos financieros del 4 por mil.



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>5.3</b>	<b>Db</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>9.222.145,48</b>	<b>987.823.444,85</b>	<b>-978.601.299,37</b>
	<b>Db</b>	<b>DETERIORO</b>	<b>0,00</b>	<b>1.506.758,00</b>	<b>-1.506.758,00</b>
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	0,00	1.506.758,00	-1.506.758,00
		<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>9.222.145,48</b>	<b>9.992.056,85</b>	<b>-769.911,37</b>
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	9.222.145,48	9.992.056,85	-769.911,37
		<b>PROVISIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>976.324.630,00</b>	<b>-976.324.630,00</b>
5.3.73	Db	Provisiones diversas	0,00	976.324.630,00	-976.324.630,00

En este grupo su valor más significativo se encuentra en depreciación de Propiedad, Planta y Equipo. En el año 2023 se registró depreciaciones de bienes, de propiedades en inversión y de Bienes históricos y culturales, amortización de intangibles, provisión de Litigios y demandas y otras provisiones.

29.3 Otros Gastos

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>5.8</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>438.515,00</b>	<b>46.329,43</b>	<b>392.185,57</b>
<b>5.8.02</b>	<b>Db</b>	<b>COMISIONES</b>	<b>438.515,00</b>	<b>0,00</b>	<b>438.515,00</b>
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	438.515,00	0,00	438.515,00
<b>5.8.90</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>46.329,43</b>	<b>-46.329,43</b>
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	0,00	46.329,43	-46.329,43

COMISIONES Y GASTOS FINANCIEROS. Comprende los gastos financieros generados por los movimientos de las cuentas bancarias e inversiones del Fondo en la vigencia 2023.

En la vigencia 2023 no hubo bajas en cuentas de activos fijos.

## NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

### Composición



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
6	Db	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>6.745.565.333,00</b>	<b>6.165.083.216,00</b>	<b>580.482.117,00</b>
6.3	Db	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>6.745.565.333,00</b>	<b>6.165.083.216,00</b>	<b>580.482.117,00</b>
6.3.10	Db	Servicios de salud	6.745.565.333,00	6.165.083.216,00	580.482.117,00

Por valor de \$6.745.565.333, se registra en esta cuenta los costos ocasionados por la prestación de servicios de salud a los usuarios afiliados como son: servicios ambulatorios, medicamentos, servicios médicos, servicios hospitalarios, apoyo económico para desplazamiento de usuarios y los honorarios por servicios de medicina especializada. El incremento del 9.42% tiene que ver con la mayor demanda de servicios de salud requerida por los usuarios con ocasión de los nuevos eventos de enfermedades de alto costo presentados en esta vigencia.